

IMPORTANCIA PARA LA HISTORIA DEL ESPAÑOL DE LA ASPIRACION Y OTROS RASGOS FONETI- COS DEL SALMANTINO NOROCCIDENTAL

El año 1947 vió la luz en Salamanca mi tesis doctoral con el título de *Estudio sobre el habla de la Ribera (Comarca salmantina ribereña del Duero)*¹.

Como se deduce del subtítulo, la zona que estudiamos en su día es una franja a orillas del Duero que comprende los pueblos de Pereña Villarino, Masueco, Corporario, Aldeadávila, Mieza, Vilvestre y Saucelle, es decir la margen izquierda del Duero desde su confluencia con el Tormes hasta el lugar donde el Yeltes (o Huebra), otro de sus afluentes, vierte en él sus aguas; esta comarca, de recia personalidad en todos los aspectos, se conoce en la provincia de Salamanca y zonas limítrofes con el nombre de «La Ribera», *la ribera* por antonomasia, sin necesidad de aludir al Duero; el resto de la margen izquierda del Duero dentro de territorio español y salmantino, es decir, el tramo entre la confluencia con el Yeltes y la confluencia con el Agueda (la otra orilla del Agueda es portuguesa) no pertenece a «La Ribera» aunque siga siendo, como la comarca anterior, ribera del Duero; en este último tramo español de la orilla izquierda del gran río se encuentran los dos pueblos de Hinojosa y Fregeneda que, como decía en mi tesis, constituyen «una comarca más relacionada con Lumbrales y su región que con los pueblos riberaños propiamente dichos»; sin embargo, además de los ocho pueblos de la «Ribera» estricta, estudié también el de Hinojosa, cuyas características lingüísticas son, por una parte, semejantes a las riberañas, y por otra, marcan la transición hacia el habla del resto de la provincia sobre todo a la manera de hablar de la comarca, salmantinísima, cha-

¹ Publicaciones del Colegio Trilingüe de la Universidad de Salamanca (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), *Tesis y Estudios Salmantinos*, V.

rrísima, del Abadengo, comarca comprendida entre los ríos Agueda y Yeltes, en su curso inferior, y cuya capital es la villa de Lumbrales¹.

Pues bien, al publicar la tesis doctoral no me pareció oportuno, aunque estaba plenamente convencido de su licitud, relacionar algunos fenómenos ribeños con otros hispánicos generales para intentar descubrir el sentido y la naturaleza de ciertos hechos fonéticos evolutivos del español; pero, actualmente, perdida la timidez del debutante y ratificado en mis primitivas hipótesis, que me parecen defendibles, he decidido exponer públicamente estas intuiciones pues, sean o no aceptadas y por muy aventuradas que parezcan, creo que contribuirán al mejor conocimiento de la historia de algunos fenómenos fonéticos de la lengua española.

Además de exponer la hipótesis sobre la explicación e interpretación de ciertos fenómenos fonéticos del dominio hispánico, en el presente trabajo incluyo el estudio de algunos hechos lingüísticos del salmantino y del ribeño examinados ya en la tesis doctoral pero que, por su interés o peculiaridad, me parece oportuno desglosarlos del cuerpo general de una bastante extensa monografía dialectal donde su importancia puede haber aparecido diluida; mantengo en algún caso la forma original mientras que en otros he introducido leves modificaciones o adiciones.

La aspiración de la x y el tratamiento de S-, F- (iniciales) -s, -θ (preconsonánticas) y -s (final absoluta).

1. La existencia de una aspirada faríngea en lugar de la fricación velar sorda (x), es un rasgo que junto con la tendencia a cerrar las vocales finales y la conservación de ciertas sonoras arcaicas (z, ʒ) puede caracterizar a la pronunciación ribeña.

No se da en todos los pueblos de la Ribera con la misma intensidad. En Hinojosa, Pereña y Villarino aparece sólo esporádicamente, y en personas viejas o rústicas. En los demás pueblos, como veremos detenidamente, existen muchos matices y variaciones, aun dentro de un solo pueblo y hasta de un mismo individuo.

¹ Empleamos las siguientes abreviaturas de los nombres de los pueblos: Al. (Aldeadávila), C. (Corporario), H. (Hinojosa), M. (Masucco), Mi. (Mieza), P. (Pereña), Sau. (Saucelle), V. (Villarino), Vil. (Vilvestre), Tr. (Toda la Ribera).

El primero que trató de esta aspiración en Salamanca, fué M. Pidal¹, pero dándole una extensión geográfica que dista mucho de tener.

En los *Vocabularios* de Lamano y Fernández Gata, y en la literatura regional aparece la aspiración como *jota*, x, en palabras que, o mantienen la aspiración, o que verdaderamente la han asimilado a la fricativa velar castellana.

Más tarde A. M. Espinosa (hijo) y L. Rodríguez Castellano, que pudieron hacer abundantes observaciones sobre el fenómeno, trataron con amplitud y claridad de este tema².

Pero lo mismo M. Pidal que los otros dos investigadores de su escuela se han ocupado principalmente de la aspiración de la F- (F inicial latina), no dando, por el contrario, casi ningún detalle del tratamiento de todos los grupos latinos que han dado en castellano moderno la velar fricativa sorda, x.

Y resulta que, importante por su valor dialectológico y lingüístico en general, no lo es tanto la conservación de la antigua aspiración de F- como la relajación de la jota castellana, x, de cualquier origen para convertirse en una aspirada, con diversos grados y matices intermedios. En la Ribera y en las comarcas vecinas —restos de toda la zona Oeste de la provincia, donde todavía se daba el fenómeno en el siglo XVI— se aspira constantemente toda x castellana, lo mismo que hacen el serrano³, el extremeño y los demás dialectos meridionales y extrapeninsulares.

Pero no para aquí el fenómeno de la aspiración sino que avanza más, y, lo mismo que en las hablas del Sur de España, se aspira o reduce la -s convertida en intervocálica por fonética sintáctica, la s preconsonántica, y se llega hasta la pérdida total de la s final absoluta en ciertos casos. También se aspira o pierde en varios pueblos riberaños toda θ preconsonántica y cualquier θ que ha resultado intervocálica, por fonética sintáctica: *pejíko* 'pellizco', una *krú^h ájte* 'una cruz alta'.

Tratemos ahora de las características de la aspiración y de sus diversos grados y matices.

En riberano no existe diferencia ninguna entre la aspirada proce-

¹ *Estudio del dialecto leonés. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Madrid, 1906, § 8, I.

² *La aspiración de la «h» en el Sur y Oeste de España, RFE.*, XXIII, 3, pp. 225-233, 4, pp. 345-351.

³ Llamamos *serrano* al habla de la comarca que en Salamanca se conoce con el nombre de *La Sierra* y que comprende la zona meridional de los partidos judiciales de Ciudad Rodrigo, Sequeros y Béjar, lindante con la provincia de Cáceres; Cáceres; en realidad el *serrano* es la más septentrional de las hablas extremeñas.

dente de F' inicial latina, la que se remonta a los grupos Lj, C'L, T'L, KS, etc., o la de cualquier otro origen. Esto me hace suponer que el actual grado de aspiración de la velar fricativa que se da en las hablas meridionales y occidentales no sea un fenómeno regresivo, es decir relajamiento de la x, sino más bien un grado intermedio de la evolución hasta la fricativa, por el que pasó el castellano, y en el que se han quedado estancados los dialectos que ofrecen la aspiración como una de sus más acusadas características.

Abonan esta opinión mía los casos esporádicos de SUBIRE > huβir > xubir, SIRICARIUS > sɨrgéro > šɨrgéro > hɨrgéro > xɨrgéro, análogos en su origen y evolución a los demás de s- > h > x, achacados a influencia de la fonética semítica (árabe o hebrea).

En estos ejemplos se ve claramente el grado intermedio aspirado, como se da en algún viejo de Aldeadávila y Mieza: húβi 'sube', hɨrgérɔ 'jilguero'; aspiración que en castellano se ha convertido en la fricativa velar sorda, grado final de la evolución, que ha adoptado Villarino, pueblo que ha perdido casi totalmente la aspiración, reemplazándola por la x.

Insinuada así esta creencia del origen de la aspiración, opinión sobre la que volveremos más adelante, veamos los distintos matices y grados que las aspiradas presentan en el habla riberana; las modalidades observadas son: h, h̄, fi, fī, f̄, f̄̄, fī, con los distintos matices que les comunican las vocales y las consonantes con quienes van en contacto: aspiración postpalatal, uvular, dental, interdental, labiodental.

El uso de unas u otras aspiraciones está en íntima conexión con la vitalidad del fenómeno: así, donde la aspiración es más intensa, se conservan, en primer lugar, los grados sonoros con nasalización o sin ella, y luego los grados sordos más puros, es decir con poca tendencia a la fricación, mientras que según el fenómeno se va haciendo más caduco, la aspiración se convierte en sorda o en los grados intermedios, hasta llegar a ser fricativa postpalatal, velar o uvular.

En lo referente a la vitalidad y características de la aspiración en la Ribera, es en lo que más discrepo de Espinosa y Rodríguez-Castellano; según ellos, la zona de mayor intensidad del fenómeno, representada por los pueblos de Aldeadávila, Corporario, Masueco, Vilvestre y Mieza, sólo puede ser considerada como de vitalidad caduca, y los pueblos restantes, más los de las comarcas limítrofes que aspiran, como zona de restos esporádicos; y no es así; con arreglo a mis observaciones, puedo establecer cuatro zonas de distintas características:

1.^a *Vilvestre y Mieza*. Intensidad máxima, con tanta vitalidad del

fenómeno como en extremeño o en andaluz, de tal manera que, no sólo los niños de la escuela no la pierden, sino que los propios maestros que vienen de fuera, lo mismo que la gente forastera que allí se establece, adoptan la aspiración al poco tiempo de estar en aquel ambiente. Se aspira toda *x* castellana, de cualquier origen, hasta la procedente de *F* inicial (en algunas palabras anquilosadas: *h̄iŋkár*, *h̄igu*); aparece la aspiración donde el castellano tendría *x* si hubiera seguido la misma evolución del riberano — caso de *en̄h̄imbr̄i* 'enebro'—; se aspira también toda *s* final convertida en intervocálica por fonética sintáctica, *lo^h-ómbr̄is*, la *-s-* de nosotros, *n̄h̄ótr̄os* (lo que indica, lo mismo que el *nu-zótr̄us* de Villarino, la modernidad de esta forma pronominal, ya que antes era *Nos*, como todavía se conserva aisladamente en algunos viejos) y la *s* preconsonántica, llegando en ciertos casos a la pérdida total: *é^ht̄o*, *á^ht̄e*, *kák̄o* 'casco', *de^háj̄o* 'destajo'.

En posición intervocálica, la modalidad es la sonora, a veces nasalizada, sobre todo en exclamaciones afectivas: 'iñ̄o' , 'muñ̄é'. La *-s-*, intervocálica por fonética sintáctica, es unas veces sorda y otras sonora, y muchas veces relajada, *h*, : *bám̄o^h* a *ú^hér*, *loh-ótr̄us*.

En posición inicial aparece corrientemente la sorda, *h*; ante consonante encontramos aspiración sorda relajada, *ká^ht̄e*, 'casta', o reducción total con refuerzo de la articulación consonántica: *m̄imm̄o* 'mismo', *ákk̄o* 'asco'.

2.^a *Aldeadvila, Corporación, Masueco y las aldeas colindantes.*—Aspiración menos intensa, pero de mucha vitalidad. Aparte de que la aspiración sonora aparece sólo esporádicamente, se distingue de la zona anterior en lo siguiente: las personas más cultas o de mayor roce social, en vez de pronunciar exactamente igual que el resto del pueblo, como ocurre en Vilvestre y Mieza, emplean en conversación cuidada los grados menos puros de la aspiración, con tendencia a la velar, pero sin llegar nunca a ella, mientras que hablando familiarmente reaparece la *h*. Varía, pues, la aspiración en esta zona, de *h* a *h̄*, con predominio de la *h*: ante consonante la *s* se convierte en aspiración relajada o se pierde. Esporádicamente aparece aspiración relajada, en vez de *s* final, ante vocal inicial.

3.^a Comprende los pueblos de *Saucelle o Hinojosa.*—Es de aspiración caduca; las generaciones viejas, y gran parte de las clases poco cultas aspiran, aunque solamente la *x* castellana, con los grados menos puros, tendiendo a la fricación; varía de *h* a *h̄*; en pronunciación esmerada y lenta aparece la fricativa velar sorda.

En Hinojosa se da además el fenómeno curiosísimo de pérdida de *s* final en la segunda persona del plural de tiempos verbales, después de

haber pasado por los grados de aspiración y reducción, como ocurre también con la *s* preconsonántica de 2.^a personal plural del perfecto, *comite*, *vinite* y de algunas palabras sueltas: *kákø* 'casco, tiesto', *kakørón* 'cas-carón', *detá^hø* 'destajo'.

4.^a Comprende *Pereña y Villarino*, en los que ha desaparecido corrientemente la aspiración, pronunciándose fricativa velar aun en el caso de provenir de *F*- inicial, como: *jincar*, *jigu*, *juguera* 'hoguera'; esporádicamente aparece la aspiración en las generaciones viejas y rústicas. Por eso esta zona la podemos considerar como de restos abundantes.

En resumen, podemos decir que en cinco de los nueve pueblos ribera-nos y en algunos más de la parte occidental de la provincia se conserva la aspiración con mucha vitalidad, no tanta como en los dialectos meri-dionales pero sí con más que en asturiano oriental, en montañés, en pueblos del occidente de Zamora, donde Krüger comprobó lo ya indi-cado por M. Pidal¹ y en murciano², y con la particularidad de existir también la aspiración sonora, *h*, que es la modalidad predominante en el habla de la comarca de Mérida³.

2. El tratamiento en riberano de la *F*-, es muy interesante, por ofrecernos, a través de sus distintos resultados, una visión muy completa de la evolución de la misma en español, al mismo tiempo que nos pre-senta grados de evolución según el pueblo y la clase de los individuos, análogos a los que se dan como característicos de los dialectos hispáni-cos más diversos.

Así, nos encontramos con la *F*- conservada en algunas palabras; esta conservación de la *F*- es muy escasa, y la encontramos con iguales ca-racterísticas en toda la Ribera, quizá algo acentuada en Villarino y Aldeadávila; se ve claramente que durante mucho tiempo han luchado las dos tendencias, la de conservar la *F*-, verdaderamente leonesa occi-dental, y la de aspirarla, típica del castellano; esta última es la que ha predominado hasta hace poco tiempo, de tal manera que, excepto las pocas palabras que habían resistido con *F*- conservada (seguramente las mismas que la mantienen hoy día) todas las demás aspiraban la *F*-; pero en estos últimos tiempos ha sido grande la influencia del habla oficial, en el sentido de hacer desaparecer la aspiración inicial, y actual-

¹ *Ob. cit.*, p. 29.

² J. GARCÍA SORIANO, *Vocabulario del dialecto murciano*. Madrid, 1932, §§ 47, 54.

³ A. ZAMORA VICENTE, *El habla de Mérida y sus cercanías*, Anexo XXIX de la *RFE.*, Madrid, 1943, § 6, pp. 21-24.

mente la generalidad de los individuos, no siendo los muy viejos, pierden totalmente la aspiración, pronunciando exactamente igual que en el habla oficial.

Sin embargo, algunas palabras conservan anquilosada la aspiración, como tal aspiración o como velar fricativa sorda (x), según los pueblos, pronunciándose así por todos los individuos, jóvenes o viejos, cultos e incultos.

Ejemplos de conservación de los distintos grados de la aspiración de F- en las generaciones viejas e incultas:

Al.: hīlō, hīlár, húmu, hīkár, hátu.

Mi.: hōrno, hōrmigilo, hōrnise, húmō, hōndo, hōrmige, haθér, háθē, 'haz', harine, hīkár, heřumjénto 'herrumbroso' huír, hoθikō, hogáθe, hóθ.

M.: hōrno, húmō, hōndo, hōrmige, haθér, herír, hīlár, hēnéšo, 'helecho'.

C.: heřúñi 'herrumbre', añikár, hoθiku, hūrmjéntu. 'fermento levadura', háθ 'haz'.

Vil.: herír, ezhilešár, hōndō, heθér, etc.

Sau.: ^hxwθino 'hocín', ^hoθiko, ^hilár, ^hūrmjénto 'levadura', háθ 'haz'.

Ejemplos de antigua aspiración de la F- convertida en fricativa velar sorda:

V., P., H., Sau. (esp.): xaθér, xaríne, xūrmjéntu 'levadura', xilár, xúmo, xátu, etc.

Ejemplos de aspiración anquilosada de F- o de la correspondiente velar fricativa sorda en la generalidad de los individuos, incluidos jóvenes y niños:

xōrmígu 'inquieto', Vil.; xuronár, V.; xigéve, hígéve, Tr.; xígu- hígō, Tr.; xīkár-hīkár 'saltar', Tr.; hēnéšu-helēšō 'helecho', Al.-Vil.; xēřúmbri 'herrumbre', V.; xēřumjéntu 'mohoso, oxidado', V.; heřumjéntu, Mi.; eshilešársō, Mi., Al., C.; xugéve 'hoguera', V.

Así pues, tenemos ejemplos de las tres tendencias que han estado en pugna en la Ribera: la occidental hispánica de conservar la F-, la castellana y leonesa oriental de aspirarla, y la castellana moderna de perderla; el paso de aspirada a fricativa velar no lo podemos considerar como tendencia aparte sino como la misma aspiración del leonés oriental convertida en fricativa velar por influjo de la lengua oficial, a causa de la poca diferencia entre los grados menos puros de la aspiración (h̄, ^h/₂) y

la x; fenómeno paralelo al de la conservación de la antigua *ʒ* en forma de *d*, *ɗ*, sobre el cual hablaremos más adelante.

3. La *s* preconsonántica se aspira en los pueblos en los cuales la aspiración tiene mayor vitalidad; con frecuencia en vez de la aspiración encontramos, lo mismo que en las hablas meridionales de España, refuerzo de la consonante siguiente, es decir, que tenemos a la vista el interesante fenómeno de la reduplicación: *á^hnɔ*, *á^htɛ*, *fré^hnɔ*, *difi^htəs*, *komi^htəs*; *mímmɔ*, *étɔ*, etc.

Aun en los pueblos en los que la aspiración tiene poca vitalidad se encuentran, sin hablar de la morfología verbal, donde son muy abundantes, indicios de la antigua aspiración de la *s* preconsonántica, en una serie de palabras que presentan pérdida total de la *-s*: *cacarón* 'casarón', *caco* 'casco', 'tiesto', *dipué^s* 'después', *detáñɔ* 'destajo' (Tr., pero principalmente en Hinojosa). En la toponimia menor de Corporario aparece *Regato^sfrenal*, antes *Regato Fresnal* (es un arroyo con abundancia de fresnos en sus orillas).

En la conjugación quedan también restos muy abundantes y curiosos de aspiración y pérdida de la *s* preconsonántica. Las generaciones viejas y rústicas de Masueco e Hinojosa pierden siempre la *-s* en el perfecto: *comile*, *comilis*, *comites*, *deliátəs*, *esbaratates*, etc.

En los pueblos donde la aspiración aparece sólo esporádicamente, la *s* preconsonántica es un poco relajada: *ká^htɛ*, *é^htu*, *gú^htu*, etc., y cuando le sigue velar sorda la *s* se palataliza levemente (*kaskár*, *eskwé^hɛ* 'esciudilla'), fenómenos que para nosotros representan los primeros pasos del proceso de aspiración y ulterior fricación velar.

La *θ*, de cualquier origen, cuando está en posición preconsonántica se aspira siempre en la comarca donde la vitalidad de la aspiración es máxima: *to^hré^hnɔ*, *konó^hkɔ*, *pe^hl^hkɔ*, etc.

La *s* preconsonántica, por fonética sintáctica, se aspira o pierde en la zona de aspiración intensa: *mucha tehas*, *do pies*, *tré^h casas*, *dó^h cientos*, *lo dientes*, *tré^h fiwébos*.

La *s* final de una palabra ante la *l* inicial de la palabra siguiente se pierde siempre en toda la Ribera, lo mismo en la comarca que aspira que en la que no, exactamente igual que ocurre en leonés occidental y en mirandés¹: *toda las armas*, *estu labios*, *lu lavaderus*, etc.

La *θ* preconsonántica, por fonética sintáctica, se aspira o pierde en la zona de aspiración intensa: *djé^h*, *tíus*, *una bé^h que*, *krú^h santa*, *há^hlta p^halanti*; en Hinojosa, comarca de aspiración caduca, todavía se recuer-

¹ M. PIDAL, *ob. cit.*, § 133.

da una locución empleada por los antiguos, por ancianos ya fallecidos, en la cual, además del fenómeno que analizamos en estos momentos, nos encontramos con conservación de la aspirada procedente de F- inicial: *háte p- atrás* 'hazte para atrás'.

En la comarca de intensa vitalidad de la aspiración la s final convertida en intervocálica por fonética sintáctica se aspira o pierde, variando de sorda a sonora, pero predominando la aspiración sorda relajada: *bá-moſi- v bér, loh- ómbriſ, é'tel- ájras, la oréſiſ, etc.*

Lo mismo ocurre con la θ final, intervocálica por fonética sintáctica, y, precisamente también en lo pueblos de máxima vitalidad de la aspiración; recordemos el ejemplo, ya señalado, de una *krú^b alta* 'una cruz alta'.

En Hinojosa, y como caso excepcional, es donde únicamente encontramos pérdida de s final absoluta en algunas formas: concretamente en las verbales de la segunda persona del plural: *¿qué hacéi?, ¿dóndi vai? queríai, arate* 'arasteis', *comite* 'comisteis', *hacíai*, etc.

Respecto al tratamiento de la s inicial, el riberano, aparte de las alternancias s- š; s- θ comunes a todo el dominio del castellano, ofrece la particularidad, corriente en el habla del occidente de España, pero sobre todo en el salmantino, de presentar varios ejemplos más que el castellano del cambio S- > x, cuyo origen tanto se ha discutido; algunas de estas voces salmantinas y riberanas: *jardo* 'sardo'¹, *jenjerina- heſ-heríne* 'tomillo sensero', *huſir- xuſir*, Tr. (Esta última forma atestiguada por Krüger en Aliste y Sayago.)

En cuanto a las causas del cambio s- > x- todavía no dilucidadas, yo creo que hay que desechar la idea de la influencia predominante de la fonética semítica (árabe o hebrea); como últimamente se ha comenzado a imaginar, debe de obedecer a una tendencia general dialectal indígena que, favorecida quizá por la pronunciación de los judíos y de los moriscos, hizo que en muchas palabras se efectuara el cambio s- > x- pasando por los grados intermedios š > š > h' > h̄ > ^hx; algunas de estas palabras serían aceptadas por el castellano (*jabón, jibia, jerga*, etc.), conservándose las demás en ciertos dialectos.

Este cambio, esta alternancia entre s- h, no es nada nuevo sino un fenómeno de antiquísima raigambre en las lenguas indoeuropeas; es bien sabido que ya se daba hace cuatro mil años, en la época de la derivación de las lenguas indoeuropeas, pues, sabemos que la S del sánscrito y del latín correspondía al espíritu fuerte del griego, que era una aspiración laríngea:

¹ En toda la provincia y comarcas limítrofes de Zamora y Cáceres.

Sanscrito	Latín	-Avéstico	Armenio	Griego	Galés
<i>saptá</i>	<i>septem</i>	<i>hapla</i>	<i>ewl'n</i>	ἑπτα	
<i>sáçate</i>	<i>sequor</i>	<i>haçaitē</i>		ἑπομαι	<i>hep</i>
<i>sánaḥ</i>	<i>senex</i>	<i>hanō</i>	<i>hin</i>	ἔνη	<i>hen</i>

Y con la mayoría de las lenguas indoeuropeas nos muestran la *s*- (inicial) conservada, habremos de considerar el cambio *s*- > *h*-, que se dió espontánea y esporádicamente en algunas de aquellas lenguas, como un fenómeno de fisiología articulatoria, semejante al ocurrido mucho más tarde en la evolución desde el latín a las lenguas hispánicas.

Estos cambios dialectales (*s*- > *h* > *x*) que nos han sugerido la indagación de las causas generales del fenómeno de la aspiración, sirven también como punto de apoyo de nuestra hipótesis insinuada más arriba: *la aspiración es uno de los grados intermedios de la evolución que conduce a la formación de la x castellana.*

Ya hemos indicado la semejanza existente entre la conservación de la *z* como *ñ* y la conservación de *h* como *x*. Precisamente estos grados aspirados del riberano, que por influencia de la lengua oficial van poco a poco convirtiéndose en *x*, nos parecen la prueba más palpable de nuestra tesis: si a toda *x* castellana corresponden en riberano los grados aspirados en algunos pueblos, si estos grados aspirados son exactamente iguales que los que proceden de *f*-, si la aspiración de la *f*- es un fenómeno del castellano antiguo, hoy desaparecido, pero conservado dialectalmente, si esta aspiración análoga a la correspondiente a toda *x* castellana es exactamente igual a la correspondiente al cambio *-s* > *x*, fenómeno del que tenemos testimonios de casi todas sus fases evolutivas, como los tenemos también, de muchos de los escalones sucesivos de los cambios *f*- > *x*; *lj* > *x*, *kl* > *x*, etc., no parece oportuno pensar en un cambio primitivo *S*-, *lj*-, *-PS-KS-K'L-* > *x*, y después, en sentido regresivo, *x* > *h*, sobre todo considerando que en todos estos casos el único grado conocido antigua y tradicionalmente es el aspirado que solamente se transforma en la articulación fricativa después de larga lucha con la pronunciación oficial. Así tenemos, por ej., el caso de *subir*; esta palabra a través de varios cambios de su sonido inicial se ha convertido en *hubir*; y en esta forma se ha conservado en la región más arcaizante (piénsese que también existe en Aliste y Sayago) pasando más tarde a *xubir* en los pueblos más propensos a la castellanización.

Además, si, considerando este fenómeno referido sólo a las hablas meridionales de España, todavía se podía pensar en un relajamiento de *x* en *h* debido al carácter revolucionario de la fonética andaluza, de

ninguna manera se puede hacer esto conociendo la existencia de la aspiración en riberano pues, no hay que pensar, estando, como está, rodeado del castellano y arrinconado contra Portugal, y muy distante todavía de las primeras avanzadillas del extremeño, en una influencia sobre él del andaluz, y por lo tanto el único carácter que puede tener la aspiración riberana correspondiente a toda *x* castellana, lo mismo que la que procede de *F-*, es el de arcaico; es decir, si el riberano conserva la aspiración, en vez de *x*, es porque el castellano de otros tiempos la tuvo, lo mismo que si conserva la aspiración de *F-* es como resto de la antigua aspiración castellana de la *f* inicial.

Evolución de la -K'- y conservación de la interdental fricativa sonora arcaica.

Primitivamente, la *-K'-* latina etimológica o románica, siguiendo la evolución regular del castellano, dió en riberano la interdental sonora, *z*; los restos de esta sonora (algunas palabras aisladas) se han asimilado actualmente a la usual *ɖ*, que es en castellano de origen distinto, y de esta manera han logrado subsistir: *bederro*, *redental*, *adeiti* (en las generaciones viejas) y *bodina* 'vocina, vejiga, juerga', *donodilla*¹ 'comadreja', *codi*² 'plataforma sobre el río', en todos los individuos.

Menos *adeiti*, usada en todos los pueblos riberanos y en las aldeas, y *donodilla*, corriente en gran parte de la zona occidental de la provincia, las demás son formas exclusivas de Villarino.

La *z* se conserva, pero siempre como *ɖ*, con arreglo a la acertada e ingeniosa explicación que da Espinosa³ de la conservación esporádica de esta interdental sonora. Por lo tanto *bodina* y *donodilla* que él cita como únicos ejemplos, y que yo he vuelto a encontrar, y *ɖurɖál*, *beɖeɖo*, *ɖeɖantál*, *aɖéitɖ*, *kóɖɖ*, observados por mí, nos ofrecen la *z* antigua convertida en la *ɖ* castellana que ha salvado a los restos de la *z* de la desaparición.

Pero lo verdaderamente curioso es que aquí, lo mismo que en el caso de la *z*, no sólo aparece la sonora donde existió en español antiguo sino que la encontramos donde normalmente no debía esperarse una sonora,

¹ DOMNICELLA(M).

² CALCE(M) o CALICE(M); véase mi tesis doctoral, p. 232.

³ A. M. ESPINOSA (hijo), *Arcaísmos dialectales*, Anejo XIV de la RFE. Madrid, 1932.

como en los casos de *dumbár* 'zumbar' y *durdál* 'zorzal', con la particularidad, además, de no ser ya interdental ni fricativa sino solamente dental oclusiva sonora; se ve que lo relevante de este fonema antiguo es la sonoridad; todas las demás notas aparecen como accesorias.

Todas estas palabras con *d* o *ɖ* en vez de la *θ* castellana —excepto *donəɖilɥ*— son exclusivas de Villarino; *donəɖilɥ* se encuentra además en Pereña y en varios de los pueblos de la región occidental salmantina, mostrándonos, así, una más antigua área de conservación de sonoras.

En dos ocasiones, y también únicamente en Villarino, percibí una interdental sonora, pero tensa y con rehilamiento, una *z*, y para mayor sorpresa, en posición final absoluta: *péz*, *řéz*.

Lo que no he oído ni una sola vez es una *θ* final convertida en *z*, *ɖ* por contacto con una vocal siguiente, en fonética sintáctica, como afirma Espinosa haber encontrado.

Ge, i-; J- Ante cualquier vocal.

Nos encontramos aquí con la misma evolución y resultados del castellano; de la evolución divergente del leonés, aragonés y mozárabe medievales (M. Pidal, *Oríg.* I, 2.º, 42) conservada actualmente con el grado prepalatal fricativo sonoro *ʒ*, en asturiano (M. Pidal, *Leonés*, § 8, 4) mirandés¹, judeoespañol² y esporádicamente en leonés occidental,³ en sanmartiniego⁴, y con el grado sordo, *ʃ*, en asturiano occidental (M. Pidal, *Leonés*, pp. 23-24), en sanabrés⁵ y en aragonés⁶, sólo quedan restos en los derivados riberanos de JUNIPERU-JENIPERU.

Si *xwimbrɨ-* *hósmbrə*, *húmbriɟə*, derivados DE JUNIPERU, muestran la misma evolución del castellano, en donde sabemos que toda *J*-ante vocal de la serie posterior se convierte en la fricativa velar, *hímbbrə*,

¹ J. LEITE DE VASCONCELLOS, *Estudos de Philologia Mirandesa*. Lisboa, 1900-1901, I, § 131.

² M. I. WAGNER, *Caracteres generales del judeo-español de Oriente*. Anejo XII de la *RFE*. Madrid, 1930, transcripciones de textos.

³ F. KRUGER, *Studien zur Lautgeschichte westspanischer Mundarten*. Hamburgo, 1914, §§ 241, 244.

⁴ O. PINK, *Studien über die Mundarten der Sierra de Gata*. *VKR*. Hamburgo, 1929, § 6.

⁵ F. KRUGER, *El dialecto de San Ciprián de Sanabria*, Anejo IV de la *RFE*. Madrid, 1923, § 50.

⁶ Alternan anárquicamente *s*, *ʃ* y *s*, con predominio actual de *s*; véase M. ALVAR, *El dialecto aragonés* (Ed. Gredos. Madrid, 1953), pp. 165-168.

epñémbri, *hémbri*, derivados de JENIPERU (forma del latín vulgar que siguió el castellano) son ejemplos de la antigua evolución dialectal leonesa en estos casos, evolución que modernamente en ciertas regiones meridionales leonesas ha avanzado más, convirtiendo la antigua prepalatal fricativa en aspirada, sonora o sorda según la comarca de que se trate. Estas zonas meridionales leonesas son: Extremadura del NO., excluida la región del sanmartiniego, vertientes salmantinas de las Sierras de Gata y Francia, comarcas de Sayago y Sanabria. (Krüger, Westsp., §§ 241-244, Krüger, S. Cid., § 50, Fink, § 6).

La E final.

La *e* final que en castellano se pierde siempre tras dento-alveolar o θ no agrupadas con consonante ni semiconsonante (M. Pidal, *Man.*, § 63, 1) se conserva en riberano y salmantino muy a menudo, sobre todo tras *-d*. Lo mismo pasa en leonés occidental¹.

Ejemplos riberanos: *señori*, *huéspedede*, *céspedede-céspededi*, *trébedi*, *paredi-parci-pudere* 'pared', *sedi*, *redi*, *haci* 'haz', *hoci* 'hoz'. Como vemos, la *-e*, después de conservarse, se cierra, con diferente intensidad según los pueblos y los individuos.

En el caso de *-e* conservada tras dental, también el castellano vulgar de muchas regiones adopta el leonesismo.

En Cespadosa además de tras dental, se conserva la *-e* tras lateral: *rede*, *céspedede*, *trébole*, *fréjole*².

Como se puede observar, la *-e* se conserva con regularidad en todas estas regiones, sobre todo tras *-ed-*; nótese la diferencia entre *verdá-verdaθ* y *sede*, entre *saluθ* y *paredi*, etc. Esto parece indicar un influjo de la *é* tónica para conservar la final del mismo timbre, contribuyendo con ello, además, a impedir la desaparición de la relajada e inestable \varnothing .

Esta conservación de la \varnothing como tal \varnothing o como θ son fenómenos típicamente leoneses, aunque también se den en otras partes del castellano; compárese castellano vulgar *Madri*, *salí*, *verdá*, con la otra solución más leonesa (pero no desconocida del castellano) y típicamente salman-

¹ M. PIDAL, *Leonés*, §§ 7, 4, KRUGER, §§ 132-133, KRUGER, S. Cid., §§ 40-41, LEITE, *Mir.*, § 119, FINK, § 30; y además V. GARCÍA REY, *Vocabulario del Bierzo*. Madrid, 1934, p. 28; S. ALONSO GARROTE, *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y tierra de Astorga*. Astorga, 1909, § 19.

² P. SÁNCHEZ-SEVILLA, *El habla de Cespadosa de Tormes*, RFE. XV, 1928, página 140.

tina y vallisoletana de *Madriθ*, *saluθ*, *verdaθ*, y se verá más clara esta tendencia, que yo creo leonesa, a conservar la *ɸ*, ya sea como tal *-ɸ-* ya como *θ*. La conservación o pérdida de la *-e*, en estos casos, creo depende de la tónica; si es *é*, la *-e* se conserva; si es otra cualquiera, se pierde la *e* final, convirtiéndose entonces la *-ɸ-* relajada en *θ* para evitar su desaparición.

En la conjugación, en cambio, se comporta el riberano de manera contraria y opuesta también al castellano. Sabemos que en la morfología verbal la analogía perturba la evolución de la *e* final tras dentoalveolar, impidiendo su pérdida, para no distinguirse de las demás terceras personas que conservaban normalmente la *-e* (M. Pidal, *Man.*, § 107, 4 b) y así se restablecía en todas las dichas personas de singular: *tiene*, *sale*, *quiere*, *huele*, etc.; pues bien, el riberano, como todo el leonés occidental, apocopa y hace: *Haz*, *diz-di*, *parez*, *sal*, *val*, *pon*, etc.

En la toponimia se conservan restos de la *-e* antigua aun tras tónica que no sea la *é*: *Regató l'Abade*, Vil.

Finales consonánticas romances.

Quedan en riberano finales romances las mismas que en castellano, es decir las dentoalveolares no agrupadas, con la excepción de *ɸ*, *θ*, que admiten en ciertas palabras *e* final, como vimos anteriormente: *sedi*, *rede*, *paredi*, *haci*, y con este único caso de *-r*: *siñori*.

Cuando *ɸ*, *θ* quedan definitivamente finales, por pérdida de la *-e* tras ellas, sufren una alteración, siendo la de la *ɸ* usual en castellano vulgar, y la de la *θ* curiosísima y exclusiva de la Ribera.

La *ɸ* final, que es casi siempre relajada, *ɸ*, se convierte en *θ* para evitar su desaparición: *verdaθ*, *saluθ*, *pareθ*, *Madriθ*, etc.; es un fenómeno análogo en su difusión geográfica y en su vitalidad al de interdentalización de *k* ante *t*, es decir, que, siendo frecuente en castellano vulgar, se da perfectamente en la región salmantina, y en el habla popular de Madrid y Valladolid.

Toda *θ* final romance —y éste es uno de los más curiosos fenómenos que se dan en riberano— se convierte en Villarino (sólo en este pueblo) en *-r*, cambio que no se encuentra en ningún romance o, existe, no ha sido observado. Como la alternancia entre *θ* (interdental sorda) y *r* (alveolar sonora), es difícil de explicar por equivalencia acústica, parece lógico pensar —lo que no creo sea muy descaminado, dada la existencia esporádica de *ʒ* en posición final, precisamente en Villarino— en una conversión *θ > ʒ*, y luego *ʒ > ɸ*; por último, para impedir la caída de la *ɸ*, que se habrá relajado, *ɸ*, tiene lugar el cambio *-ɸ > -r*.

Así, nos encontramos en todas las generaciones viejas y en las incultas y rústicas de mediana edad (de cuarenta años para arriba) con: *salur, crur, har, ver, dier, lur, par, juer, h^hwér*, etc. (salud, cruz, haz, vez, etcétera) y con los imperativos y terceras personas de singular apocopadas: *har, dir, conor, cuer*, etc. (*haz-hace, di-dice, conoce, cuece*, etc.).

Distinción de l-y.

El riberano es un lenguaje eminentemente antiyeísta. La generalidad del pueblo distingue perfectamente la l y la y, siendo esta distinción uno de los principales motivos de orgullo lingüístico de los riberanos, como de toda la parte occidental de la provincia, que se ríe de los serranos y de los habitantes de la capital y de la comarca de Peñaranda, que no distinguen en la pronunciación un *gallo* de un *gayo* 'arrendajo' ni un *pojo* de un *pollo*.

Y no para aquí el antiyeísmo de la Ribera, sino que llega a más, dándose el curiosísimo caso de que parte de los viejos y rústicos sólo conocen la l, pronunciando esta lateral en vez de la prepalatal fricativa, en palabras como *alér* (ayer), *lésø* (yeso), *légwø* (yegua). Es decir que aquí ocurre el caso opuesto al de las zonas yeístas; mientras en ellas sólo se conoce la y, en el habla de este pequeño núcleo de gente rústica riberano la y ha desaparecido, para pronunciarse siempre l.

Esto pasa, como decimos, entre ciertas personas viejas e incultas de la comarca; pero notable es también, que la y intervocálica pronunciada por la generalidad de los riberanos no es casi nunca fricativa como en castellano, sino africada y de larga duración, dando a veces la impresión de rehilamiento; así tenemos *fáyv* 'peña', *póyoø*, *ráyv*, etc.¹

Ambos fenómenos están relacionados entre sí y me parecen de fácil explicación; tienen su origen en la escasez del uso de la y. Es decir, que la gran cantidad de palabras con l atraen a las menos numerosas con y y éstas titubean, yéndose por uno de los dos caminos; en la generalidad del pueblo riberano, medianamente culto, y consciente de la existencia de la y y de su diferencia de l, la prepalatal fricativa se africa para distinguirla más de la lateral, mientras que los incultos y rústicos, quizá por un caso de ultracorrección, adoptan exclusivamente la l.

ANTONIO LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA.

Universidad de Granada.

¹ Véanse T. NAVARRO TOMÁS, *Manual de Pronunciación española*. Publicaciones de la RFE, 4.ª ed. Madrid, 1932, § 121, *id.*, *Rehilamiento*, RFE, XXI, 1934, páginas 274-279, A. ZAMORA, *ob. cit.*, § 7.